

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2022/3482 *Rectificación de expediente de inicio de deslinde.*

Anuncio

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 105, de fecha 1 de junio, (página 9530), se publicó Edicto de exposición al público del acuerdo adoptado, en sesión celebrada por el Ayuntamiento en Pleno el 22 de abril de 2022, de inicio expediente de deslinde entre la propiedad del Ayuntamiento de la Iruela sita en Ctra. de las Dehesas de Burunchel, con referencia catastral 4301014WH0040S0001KI, y la propiedad del vecino, Consuelo Gómez Bautista, con referencia catastral 4301013WH0040S, al haber discrepancias sobre los linderos de ambas propiedades por ambas partes; y habiéndose advertido error en el número de finca registral de la propiedad del Ayuntamiento, se procede a su rectificación, de forma que:

- Donde pone:

(Se ubica el Centro Cívico de Burunchel finca registral 2593).

- Debe poner:

(Se ubica el Centro Cívico de Burunchel finca registral 4593).

Por lo que se vuelve a exponer al público, a fin de que quienes se consideren interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP de Jaén.

El expediente de deslinde podrá ser examinado en horario de oficina de 9:00 h a 14:00h, en la Secretaría del Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, 20 de julio de 2022.- El Alcalde, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.